COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO 717ASN117-042019

FECHA: 03/04/2019

TC PC

COPACO S.A.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMPAÑIA.-

11

SR. LUIS MARIA LOPEZ CUBAS - CISA CONSTRUCCIONES
MCAL. ESTIGARRIBIA 1112 C/ BRASIL
TELEFONO:214429
ASUNCION

Entrega Copia de Telegrama
TF / DTG - COPACO S.A

PRESENTE. ME DIRIJO A USTED, EN ATENCIÒN A LA RESOLUCIÒN DEL DIRECTORIO DE LA ANNP Nº 170/18 "POR LA CUAL SE DISPONE LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 05/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE CHACOI", PLURIANUAL, ID 346520, ADJUDICADA A LA FIRMA CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LOPEZ CUBAS". AL RESPECTO, LE INTIMO A DEPOSITAR EN LA CTA. CTE. Nº 0177764000 DEL BANCO CONTINENTAL S.A. A NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS,. LA SUMA DE GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES, NOVECIENTOS CUATRO MIL, NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE (GS. 220.904.947), CORRESPONDIENTE AL MONTO PERCIBIDO EN CONCEPTO DE ANTICIPO FINANCIERO POR LA LICITACIÓN RESPECTIVA. POSTERIORMENTE, SE SOLICITA QUE PRESENTE LA BOLETA DE DEPOSITO EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ANNP PARA LOS FINES PERTINENTES. LO ANTERIOR SE DEBE AL EFECTO DE LA RESOLUCIÓN Nº 170/18 Y AL MANIFIESTO E INJUSTIFICADO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR SU PARTE. SE LE NOTIFICA QUE SI DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS (48 HS) NO REALIZA EL DEPOSITO DEL MONTO SEÑALAD, INICIAREMOS LOS TRAMITES PERTINENTES PARA EFECTIVIZAR LA POLIZA DE GARANTÍA DE ANTICIPO. SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLO CON MI CONSIDERACIÓN MAS DISTINGUIDA.

PEDRO ALBERTO CANDIA
ASESOR JURÍDICO, ANNP

REMITENTE: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS - ASESORIA JURIDICA
DIRECCION: EL PYO. INDEPENDIENTE Y COLON
TELEFONO: 4392010

HORA: 13:24 PALABRAS: 243 / 219
USUARIO: FRETMYRI

Inf.2020
05/04/2019

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

AVISO DE NO ENTREGA DE TELEGRAMAS

Nº DE AVISO : 717ASN117-042019

SEÑOR/A: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS - ASESORIA JURIDICA

DIRECCION: EL PYO. INDEPENDIENTE Y COLON

Referente a su telegrama: TELEGRAMA COLACIONADO CON PETICION DE ENTREGA Nº: 717ASN117-042019

De fecha: 03/04/2019

PARA: SR. LUIS MARIA LOPEZ CUBAS - CISA CONSTRUCCIONES

DIRECCION: MCAL. ESTIGARRIBIA 1112 C/ BRASIL
ASUNCION

No fue entregado por el motivo que informa el mensajero:

NO EXISTE NUMERO DE CASA

Cualquier consulta al respecto lo atenderemos con gusto en el Area Reclamo de la Div.

Telefono: 222-116 y 219-2076

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANNP-AJ N° 26/2019

Asunción, 03 de abril de 2019

Señor
Luis María López Cubas
CISA Construcciones
Presente

Me dirijo a Usted, en atención a la Resolución del Directorio de la ANNP N° 170/19 "Por la cual se dispone la cancelación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2018 "Mantenimiento y Reparaciones Varias en la Terminal Portuaria de Chaco i", Plurianual, ID 346520, adjudicada a la Firma CISA Construcciones de Luis María López Cubas".

Al respecto, le intimo a depositar en la Cta. Cte. N° 0177764000 del Banco Continental S.A. a nombre de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, la suma de Guaraníes Doscientos veinte millones, novecientos cuatro mil, novecientos cuarenta y siete (Gs. 220.904.947), correspondiente al monto percibido en concepto de anticipo financiero por la licitación respectiva. Posteriormente, se solicita que presente la boleta de depósito en la Gerencia de Administración y Finanzas de la ANNP para los fines pertinentes.

Lo anterior se debe al efecto de la Resolución N° 170/19 y al manifiesto e injustificado incumplimiento de contrato por su parte.

Se le notifica que si dentro de las cuarenta y ocho horas (48hs.) no realiza el depósito del monto señalado, iniciaremos los trámites pertinentes para efectivizar la póliza de garantía de anticipo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración mas distinguida.

Administración Nacional de Navegación y Puertos · Asesoría Jurídica ·

Pedro Alberto Candía
Asesor Jurídico, ANNP

Recibí en fecha de hoy de abril del 2019, siendo a las hs.

Firma:

Aclaración: María Fretes

C.I.C.N°: 923247

3/04/2019
15:02

COPACO S.A.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMPAÑIA.-

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO 1237ASN117-042019

FECHA: 05/04/2019

11

TC PC

SRES. LA CONSOLIDADA DE SEGUROS
AVIADORES DEL CHACO 1669 C/ SAN MARTIN
ASUNCION

Entrega Copia de Telegrama
DTF - DTG - COPACO S.A

NOTIFICAMOS RESOLUCIÓN DNCP Nº 508/19 QUE EN LO PERTINENTE HACE LUGAR A UNA PROTESTA EN LA LPN 05/2018 - ID 3465820 Y ANULA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LOPEZ Y RETROTRAE PROCESO A EVALUACIÓN DE OFERTAS. RESOLUCIÓN ANNP Nº 170/19 QUE CANCELA LLAMADO Y ENCOMIENDA INICIAR TRAMITES PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO 20/2018 POR MUTUO ACUERDO. DEL MISMO MODO POR MANIFIESTO INCUMPLIMIENTO EN FECHA 03/04/2019 SE INTIMO A LA CONTRATISTA PARA QUE EN EL PLAZO DE 48 HORAS DEPOSITE EN LA CUENTA DE LA INSTITUCIÓN EN EL BANCO CONTINENTAL SA EL MONTO RECIBIDO EN CONCEPTO DE ANTICIPO EN VISTA DEQUE SEGÚN INFORME DE LOS FISCALES DE OBRAS LA MISMA NO HA REALIZADO NINGÚN TRABAJO EN EL SITIO DE OBRA. PONEMOS A SU CONOCIMIENTO EN VIRTUD DE POLIZA Nº 007.1510.004070/00/002 GS. 220.904.948 EMITIDA POR DICHA COMPAÑÍA. COLACIONESE.

ABOG. PEDRO CANDIA - ASESOR JURÍDICO ANNP
PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON - ASUNCIÓN

REMITENTE: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS - ASESORIA JURIDICA
DIRECCION: EL PYO. INDEPENDIENTE Y COLON
TELEFONO: 4382010

HORA: 15:39 PALABRAS: 176 / 163

USUARIO: FRETMYRI

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

AVISO DE ENTREGA DE TELEGRAMAS

Inf.2020
09/04/2019

N° DE AVISO: 1237ASN117-042019

SEÑOR/A: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS - ASESORIA JURIDICA

DIRECCION: EL PYO. INDEPENDIENTE Y COLON

Referente a su telegrama: TELEGRAMA COLACIONADO CON PETICION DE ENTREGA N°: 1237ASN117-042019

De fecha: 05/04/2019

PARA: SRES. LA CONSOLIDADA DE SEGUROS

DIRECCION: AVIADORES DEL CHACO 1660 C/ SAN MARTIN

FUE ENTREGADO EN FECHA: 2019/04/08 **A LAS:** 10:00HS.

RECIBIDO POR: LA CONCOLIDADA SA

CEDULA NRO:

Cualquier consulta al respecto lo atenderemos con gusto en el Area Reclamo de la Div.

Telefono: 222-116 y 219-2076